

GERENCIA GENERAL

CIRCULAR N° 21

IQUIQUE, 28 de febrero de 2024

DE : GERENTE GENERAL ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.

A : SRES. USUARIOS ASIGNATARIOS LOCALES MALL ZOFRI.

REF.: INFORMA DESCUENTO A TARIFA LOCALES DE MALL ZOFRI

Estimadas y Estimados usuarios:

Junto con saludarles cordialmente, informamos a ustedes que, con el propósito de continuar apoyando los negocios de nuestra comunidad empresarial de la Zona Franca de Iquique, el Directorio de ZOFRI S.A., en su sesión de fecha 21 de febrero del presente año, y ante el complejo escenario económico regional, nacional y mundial, resolvió aplicar **un descuento de hasta un 20%** conforme los tramos correspondientes, para los meses de marzo, abril y mayo de 2024, en las tarifas establecidas en el número VI letras a), b) y c) según el detalle que a continuación se indica, de este modo el artículo 77 del RIO, se reemplaza por los meses anteriormente indicados, en su parte pertinente por el siguiente:

a) Locales comerciales en Mall ZOFRI ubicados en las Etapas I – II – III – IV – V – VI con contrato vigente suscrito **antes del 1 de enero de 2013: no sufren cambio hasta vencimiento.**

La tarifa piso será \$ 46.005/m²-mes.

La tarifa porcentual será 3,5% de las ventas netas, con un valor mínimo de \$ 46.005/m²-mes.

A los valores piso, se aplicarán descuentos de acuerdo a la superficie de cada local comercial, con lo cual los valores respectivos quedarán como sigue:

Superficie local comercial	Tarifa piso	
0 m ² - 96 m ²	\$ 46.005	/m ² -mes
97 m ² - 100 m ²	\$ 45.534	/m ² -mes (1)
101 m ² - 250 m ²	\$ 43.029	/m ² -mes (2)
251 m ² - 500 m ²	\$ 28.968	/m ² -mes (3)
501 m ² - 600 m ²	\$ 21.879	/m ² -mes (4)
601 m ² y más	\$ 20.384	/m ² -mes (5)

Nota:

(1) Sobre esta tarifa piso se aplica un descuento en función de los m² del local, quedando el cobro expresado como:

(\$ 115.467,46 - (\$ 720,96 x m²)) en donde m² es un valor que va entre 97 y 100.

(2) Sobre esta tarifa piso se aplica un descuento en función de los m² del local, quedando el cobro expresado como:

(\$ 52.525,11 - (\$ 94,02 x m²)) en donde m² es un valor que va entre 101 y 250.

(3) Sobre esta tarifa piso se aplica un descuento en función de los m² del local, quedando el cobro expresado como:

(\$ 36.063,00 - (\$ 28,47 x m²)) en donde m² es un valor que va entre 251 y 500.

(4) Sobre esta tarifa piso se aplica un descuento en función de los m² del local, quedando el cobro expresado como:

(\$ 29.290,73 - (\$ 14,76 x m²)) en donde m² es un valor que va entre 501 y 600.

b) Locales comerciales en Mall ZOFRI ubicados en las Etapas I – II – III – IV – V – VI con contrato vigente a partir del 1 de enero de 2013:

La tarifa piso será \$ 51.147/m²-mes

A los valores piso, se aplicarán descuentos de acuerdo a la superficie de cada local, con lo cual los valores respectivos quedarán como sigue:

Superficie local comercial	Tarifa piso	
0 m ² - 164 m ²	\$ 51.147	/m ² -mes
165 m ² - 250 m ²	\$ 51.057	/m ² -mes (1)
251 m ² - 500 m ²	\$ 47.187	/m ² -mes (2)
501 m ² - 600 m ²	\$ 36.263	/m ² -mes (3)
601 m ² - 1.200 m ²	\$ 27.414	/m ² -mes (4)
1.201 m ² y más	\$ 3.284	/m ² -mes (5)

Nota:

(1) Sobre esta tarifa piso se aplica un descuento en función de los m² del local, quedando el cobro expresado como:

(\$ 76.037,72 – (\$ 151,40 x m²)) en donde m² es un valor que va entre 165 y 250.

(2) Sobre esta tarifa piso se aplica un descuento en función de los m² del local, quedando el cobro expresado como:

(\$ 47.931,41 – (\$ 38,91 x m²)) en donde m² es un valor que va entre 251 y 500.

(3) Sobre esta tarifa piso se aplica un descuento en función de los m² del local, quedando el cobro expresado como:

(\$ 36.836,52 – (\$ 16,72 x m²)) en donde m² es un valor que va entre 501 y 600.

(4) Sobre esta tarifa piso se aplica un descuento en función de los m² del local, quedando el cobro expresado como:

(\$ 27.871,90 – (\$ 1,71 x m²)) en donde m² es un valor que va entre 601 y 1.200.

(5) La tarifa variable para este tramo será 8% de las ventas netas.

La tarifa variable será 5,9% de las ventas netas, con un valor mínimo indicado anteriormente de \$ 51.147/m²-mes.

c) Locales comerciales en Mall ZOFRI ubicados en las Etapas VII:

La tarifa piso será \$ 46.005/m²-mes

La tarifa porcentual será 7,5% de las ventas netas, con un valor mínimo de \$ 46.005/m²-mes.

A los valores piso, se aplicarán descuentos de acuerdo con la superficie de cada local, con lo cual los valores respectivos quedarán como sigue:

Superficie (m ²)	Tarifa piso según tramo marginal (\$/m ²)
0 a 120	\$ 46.005
121 a 250	\$ 43.129
251 y 377	\$ 28.753

Sin otro particular, y esperando que la presente tenga una favorable acogida y en ánimo de impulsar una permanente asociatividad que nos permita continuar avanzando de manera conjunta, se despide atentamente,

JAIME SOTO ZURA
GERENTE GENERAL
ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.

c.c.: Asociaciones Gremiales de Usuarios
Página web ZOFRI S.A. (transparencia)
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia Comercial
Gerencia Legal
Archivo – CW 574251